

ACTA NUMERO 6 (SEXTA) DEL LIBRO NUMERO 1 (UNO) DE LA ADMINISTRACIÓN

**CUAUTLA
JALISCO**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

2018-2021

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día lunes 22 de Abril del año 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 29,30,31,32,33 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, reunidos dentro de las instalaciones que guardan el Palacio de Gobierno Municipal y convocados previamente por el C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, Presidente Municipal de Cuautla; Jalisco; a los C.C. VIDAL RECÉNDIZ VENTURA, SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, MARÍA ESTHER VARGAS REYES, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACÍAS, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES Y SINDICO MUNICIPAL LIC.N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, se procedió a realizar la sexta sesión ordinaria de Ayuntamiento perteneciente a la Administración 2018-2021, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

I.-BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

IV- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA PARA LLEVAR A CABO TALLERES ARTÍSTICOS EN EL EJERCICIO 2019.

V.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBA UN CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO POR EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA.

VI.- AUTORIZACIÓN PARA EQUIPAMIENTO CON MOTOR Y ARRANCADOR EN EL POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTLA, JALISCO.

VII.- AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Silvia Rosario Velazco Piña
Roberto Carlos Robles García
Dulce Olivia Castellón Robles
Miriam Zenaída Montes Briseño
Guadalupe Josefina Bañuelos Delgadillo
Can delario Santana Oliveros
Rodolfo Casillas Macías
Juan Manuel Estrella Jiménez

Juan Manuel Estrella Jiménez
Vidal Recéndiz Ventura
Candelario Santana Oliveros
Dulce O. Castellón R.
Silvia Yaneth Díaz Laureano



(316) 384-30-80
(316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro,
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cuautlajalisco.gob.mx

UNIDOS PARA PROGRESAR

VIII.- AUTORIZACIÓN DE GASTO CORRIENTE DEL MES DE FEBRERO Y MARZO DE 2019.

IX.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR Y RENOVAR CONVENIOS DE COMODATO PARA EL PROGRAMA DE TRANSPORTE MULTIMODAL.

X.- ASUNTOS VARIOS.

XI.- CLAUSURA.

I. En desahogo al primer punto, el Presidente Municipal dio unas palabras de bienvenida a los presentes; posteriormente se procedió a la toma de asistencia.

C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE.

L.N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, SINDICO MUNICIPAL, PRESENTE.

ING. RODOLFO CASILLAS MACÍAS, REGIDOR, PRESENTE.

C. SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, REGIDORA, PRESENTE.

C. VIDAL RECÉNDIZ VENTURA, REGIDOR, PRESENTE.

C. MARÍA ESTHER VARGAS REYES, REGIDORA, PRESENTE.

C. CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, REGIDOR, PRESENTE.

C. SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, REGIDORA, PRESENTE.

M.V.Z. GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, REGIDORA, PRESENTE.

C. ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, REGIDOR, PRESENTE.

C. DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES, REGIDORA, PRESENTE.

ING. LUIS VARGAS RANGEL, SECRETARIO GENERAL. PRESENTE.

Se da por instalado el Ayuntamiento para sesionar, por encontrarse la totalidad de los regidores, por lo cual existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

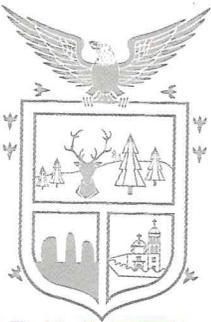
II.- Acto seguido se dio continuidad a la siguiente sesión dentro de la cual se procedió a autorizar el orden del día, previamente mencionado, mismo que fue **autorizado** por **totalidad** de los presentes.

III. Por mayoría absoluta de votos se omitió la lectura del acta 05 quinta sesión ordinaria que se llevó a cabo el 25 de febrero del 2019, la cual fue ratificada a final de la presente sesión, siendo autorizada y firmada en cada una de sus partes por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

IV.- Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal el C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ solicita al H. Cabildo la **AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA PARA IMPLEMENTACIÓN DE**

on Castellón
Vidal Recéndiz Ventura
Rosario Velazco Piña

Silvia Yaneth D.L.
Dulce O. Castellón R.
Candelario Santana



**CUAUTLA
JALISCO**
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

TALLERES DE PINTURA, MÚSICA MILITAR, MÚSICA, BALLET FOLCLÓRICO Y RITMOS LATINOS EN EL MUNICIPIO. Una vez analizado y discutido es aprobado en votación económica **POR UNANIMIDAD** de los Regidores Presentes. El cual a la letra dice:

PRIMERO). “El H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, autoriza la celebración del Convenio para el **“PAGO DE INSTRUCTORES DE LOS DIVERSOS TALLERES ARTÍSTICOS PARA EL EJERCICIO 2019”**, con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco”.

SEGUNDO). “El H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, faculta al **C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ**, Presidente Municipal, **LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO**, Síndico, y **L.C.P ANA PATRICIA VACA PÉREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal, para que concurran a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la Secretaria de Cultura.

TERCERO).- La Firma del Convenio con la Secretaria de Cultura será por la cantidad de **\$138,846.64** (Ciento Treinta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Seis Pesos 64/100 M.N.) de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de **\$125,153.36** (Ciento Veinticinco Mil, Ciento Cincuenta y Tres Pesos 36/100 M.N.) para pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2019.

CUARTO).- El H: Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, se compromete a realizar la entrega de lista de asistencia y comprobación de pago de manera bimestral.

V.- Continuando con el orden del día, dentro del punto quinto, el Secretario General, expone el oficio recibido sobre la importancia generar en la población de este municipio el cuidado, uso responsable y pago oportuno del agua, una vez analizado y discutido dicho tema se llegó al siguiente **ACUERDO:** Por **Mayoría Absoluta** de votos **El pleno del H. Ayuntamiento acuerda suscribir un Contrato de Comodato con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el establecimiento de un espacio de Cultura de Agua;** así mismo se autoriza al **Presidente, Secretario General y Sindico, para que firmen en representación del municipio de Cuautla, Jalisco, el documento en cuestión, con una vigencia partiendo de la presente fecha de sesión de Ayuntamiento al 30 de Septiembre de 2021.**

VI.- Dentro del punto sexto se solicitó autorización para adquisición de equipamiento con motor y arrancador en el pozo profundo de la cabecera Municipal por un costo total de **\$ 100,787.76** (Cien Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos 76/100 M.N). Para lo cual el C. Presidente solicita al pleno autorización para que intervenga el Arq. José Isaías Barrera Gómez, Director de Obras Públicas del Municipio para lo cual es **autorizado** su ingreso, manifestando que es el principal aprovechamiento de agua de la cabecera municipal y se limitó el abastecimiento del vital líquido, esto provocado por una sobrecarga en el motor de

Roberto...
[Firma]
[Firma]
[Firma]
Silvia Rosario Velasco Peña

Vidal Recendiz Ventura
[Firma]
Dulce O Castellon R
[Firma]
Carleboro Dentona
[Firma]
Silvia Yaneth D.L.

(316) 384-30-80
(316) 384-30-85

presidencia@cuautlajalisco.gob.mx

Hidalgo # 12, Colonia Centro, Cuautla, Jalisco, C.P. 48150 www.cuautlajalisco.gob.mx

UNIDOS PARA PROGRESAR

la bomba. Una vez analizado dicha solicitud se **AUTORIZA** por **TOTALIDAD** de votos la obra mencionada con antelación.

VII.- Continuando con el desahogo del orden del día en el presente punto en uso de la voz del Presidente Municipal pide al pleno del H. Ayuntamiento el celebrar convenio de coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, adscrito al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica, en el Marco de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice: Por **totalidad** de votos de los C.C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, SINDICO MUNICIPAL, SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, MARÍA ESTHER VARGAS REYES, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACÍAS, GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, VIDAL RESÉNDIZ VENTURA Y DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **autorizan por unanimidad de votos** celebrar el convenio de Coordinación para la prevención social de la violencia y Delincuencia, conforme a los siguientes:

PRIMERO.- EL H. Ayuntamiento de CUAUTLA, Jalisco, aprueba se suscriba con el centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, adscrito al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica, un Convenio de Colaboración en el marco de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Jalisco y el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana 2017-2033.

SEGUNDO.- EL H. Ayuntamiento de CUAUTLA, Jalisco se compromete a:

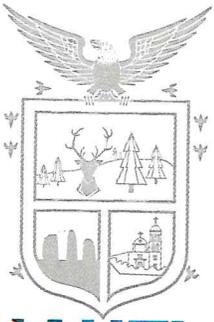
- 1.- La creación y/o seguimiento del Gabinete Municipal en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;
- 2.- Un Diagnostico Municipal para la Detección de las Violencias y las Delincuencias que aquejan a "EL MUNICIPIO";
- 3.- La Elaboración y monitoreo de Programas Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; y
- 4.- La elaboración del Reglamento Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

TERCERO.- Se aprueba y se autoriza que la Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas como Enlace de Prevención Social Municipal.

CUARTO.- Se aprueba y faculta a los C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, Presidente Municipal y C. LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, Sindico;

[Handwritten signatures and names in blue ink on the left margin:]
Silvia Yaneth D.L.
Silvia Rosario Velazco
[Signature]
[Signature]
Vidal Reséndiz Ventura
[Signature]

[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin:]
Dulce O. Castellón R.
Candelario Santana
[Signature]
[Signature]



para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de CUAUTLA, concurren a la celebración del convenio de Coordinación correspondiente que se suscribirá con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.

CUAUTLA
JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

VIII.- Dentro del punto octavo del orden del día se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice: Por **totalidad** de votos de los C.C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. N. MIRIAM ZENaida MONTES BRISEÑO, SINDICO MUNICIPAL, SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, MARÍA ESTHER VARGAS REYES, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACÍAS, GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, VIDAL RESÉNDIZ VENTURA Y DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **autorizan por totalidad de votos** el gasto correspondiente al mes de Febrero y Marzo del 2019.

MES DE FEBRERO 2019

FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	SALDO	Nº FACTURA Y/O CHEQUE	CUENTA
01/02/2019	SILVIA GUADALUPE GÚITRON OLMEDO E	ELABORACIÓN DE ALIMENTOS REUNIÓN MILITARES	\$ 3,500.00	E4	GASTO CORRIENTE
01/02/2019	JOSÉ TOMAS GARCÍA.	COMIDA PERSONAL DE ASEO PUBLICO	\$ 2,989.32	CH 1268	GASTO CORRIENTE
01/02/2019	NADIA ELIZABETH SAHAGÚN OCHOA.	MEDICAMENTO POR EL MES DE ENERO	\$ 2,602.00	CH 1269	GASTO CORRIENTE
01/02/2019	KARLA JAZMÍN LEDEZMA RODRÍGUEZ.	MEDICAMENTOS POR EL MES DE ENERO	\$ 4,766.00	CH 1271	GASTO CORRIENTE
05/02/2019	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.	FIANZA PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 7,374.70	E5	GASTO CORRIENTE
05/02/2019	AFIANZADORA SOFIMEX S.A. FIANZA ENCARGA DE HACIENDA	FIANZA ENCARGA DE HACIENDA	\$ 7,374.70	E6	GASTO CORRIENTE
05/02/2019	DAVID TOSCANO PELAYO.	SEGUNDO PAGO FINIQUITO LABORAL	\$ 3,475.00	E7	GASTO CORRIENTE
06/02/2019	ENRIQUE BARAJAS CASILLAS.	MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS	\$ 0,663.00	E10	GASTO CORRIENTE
06/02/2019	OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA.	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 6,393.00	E11	GASTO CORRIENTE
06/02/2019	GASOLINERA CUATRO ESTRELLAS S.A. DE C.V.	E12	\$ 92,871.94	E12	GASTO CORRIENTE
07/02/2019	ESPERANZA RAMOS ARIAS.	COMIDAS PERSONAL DE INE Y ASEO PUBLICO	\$ 3,000.00	CH 1273	GASTO CORRIENTE
15/02/2019	DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLES DE AYUTLA SA DE CV.	COMBUSTIBLE	\$ 110,957.40	E22	GASTO CORRIENTE
15/02/2019	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS.	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 97,803.00	E23	GASTO CORRIENTE

Juan Manuel Estrella Jiménez
Vidal Reséndiz Ventura
Silvia Yaneth Díaz Laureano

Dulce O. Castellón R.
Candelario Santana Oliveros
Silvia Rosario Velazco Piña



(316) 384-30-80
(316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro, Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cuautlajalisco.gob.mx

UNIDOS PARA PROGRESAR

18/02/2019	VIRGEN JAVIER GUERRERO LÓPEZ.	PAGO DE FLETES MAQUINARIA	\$ 9,999.98	E26	GASTO CORRIENTE
18/02/2019	LUZ ANA PILAR REYES GÜITRON.	PINTURAS PARA JUEGOS UNIDAD DEPORTIVA	\$ 6,707.01	E27	GASTO CORRIENTE
18/02/2019	OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA.	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 6,681.00	E28	GASTO CORRIENTE
18/02/2019	VIRGEN JAVIER GUERRERO LÓPEZ.	REFACCIONES, ACEITES PARA MODULO DE MAQUINARIA	\$ 8,764.99	E31	GASTO CORRIENTE
18/02/2019	ENRIQUE BARAJAS CASILLAS.	MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS	\$ 20,095.00	E32	GASTO CORRIENTE
19/02/2019	GERÓNIMO MUÑIZ ZAVALA.	REPARACIÓN DE MAQUINA JCB14e	\$ 33,000.00	CH1281	GASTO CORRIENTE
19/02/2019	JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ.	DESPENSAS NAVIDEÑAS	\$ 27,120.45	CH 1283	GASTO CORRIENTE
20/02/2019	DAVID TOSCANO PELAYO.	TERCER PAGO FINIQUITO LABORAL	\$ 3,475.00	E34	GASTO CORRIENTE
20/02/2019	MANUEL ROSAS FRANCO.	HERRAMIENTAS Y CALENTADORES	\$ 25,733.60	CH 1284	GASTO CORRIENTE
25/02/2019	LUZ TERESA GARCÍA GALVÁN.	DESAYUNO OFRECIDOS DESFILE DÍA DE LA BANDERA	\$ 4,060.00	E36	GASTO CORRIENTE
28/02/2019	ABRAHAM GARCÍA CASILLAS.	ABARROTOS	\$ 8,176.00	CH 1297	GASTO CORRIENTE

MES DE MARZO 2019

FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	SALDO	Nº FACTURA Y/O CHEQUE	CUENTA
01/03/2019	ESPERANZA RAMOS ARIAS.	COMIDAS PERSONAL DE INE Y ASEO PUBLICO	\$ 2,650.00	CH 1301	GASTO CORRIENTE
01/03/2019	BERTHA ALICIA RODRÍGUEZ ARCEO.	PAGO POR ALIMENTO ANIVERSARIO CUAUTLA	\$ 5,568.00	E1	GASTO CORRIENTE
01/03/2019	JOSÉ FERNANDO TORO FUENTES.	RENTA CASA ESTUDIANTES AUTLAN	\$ 5,100.00	1305	GASTO CORRIENTE
01/03/2019	MAQUINARIA Y CONSTRUCCION ES DOC SA DE CV.	LEVANTAMIENTOS TIERRAS BLANCAS	\$ 10,000.00	E4	GASTO CORRIENTE
04/03/2019	NADIA ELIZABETH SAHAGÚN OCHOA.	MEDICAMENTOS	\$ 2,248.00	1309	GASTO CORRIENTE
04/03/2019	KARLA JAZMÍN LEDEZMA RODRÍGUEZ.	MEDICAMENTOS	\$ 4,548.00	1310	GASTO CORRIENTE
05/03/2019	KOMATSU MAQUINARIAS SA DE CV	PIEZA DE REFACCIÓN PARA MAQUINA KOMATSU	\$ 2,654.90	E5	GASTO CORRIENTE
07/03/2019	ENRIQUE BARAJAS CASILLAS.	MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS	\$ 9,205.00	E8	GASTO CORRIENTE
07/03/2019	DAVID PELAYO TOSCANO.	ULTIMO PAGO FINIQUITO LABORAL	\$ 3,475.00	E9	GASTO CORRIENTE
15/03/2019	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS.	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 139,797.00	E12	GASTO CORRIENTE
15/03/2019	DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLES DE AYUTLA SA DE CV. COMBUSTIBLES	PERSONAL ADMINISTRATIVO, SEGURIDAD PUBLICA Y AMBULANCIA	\$ 170,855.65	E18	GASTO CORRIENTE

Vidal Becerra Ventura

Silvia Vaneth D.L.

Dolce O Castellón R.

Carrollero, Daniela

Maria Pazosa Velasco Peña

15/03/2019		HERRAMIENTAS VARIAS	\$ 3,532.00	E19	GASTO CORRIENTE
19/03/2019	ESTEBAN MANUEL MADRIGAL CARO.	1ER PAGO ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO	\$ 6,107.40	E28	GASTO CORRIENTE
20/03/2019	ENRIQUE BARAJAS CASILLAS.	MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS	\$ 11,809.00	E29	GASTO CORRIENTE
20/03/2019	VIRGEN JAVIER GUERRERO LÓPEZ.	REFACCIONES ACEITES Y FLETES	\$ 11,743.22	E30	GASTO CORRIENTE
20/03/2019	AUTOMOTRIZ RANCAGUA SA DE CV.	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO	\$ 2,701.00	E31	GASTO CORRIENTE
20/03/2019	CENOBIO PÉREZ PONCE.	HIPOCLORITO	\$ 17,156.33	E32	GASTO CORRIENTE
22/03/2019	SEGUROS EL POTOSI SA DE CV.	SEGURO CHEVY AZUL	\$ 2,503.36	E35	GASTO CORRIENTE
22/03/2019	SEGUROS EL POTOSI SA DE CV.	SEGURO DODGE RAM 1500 ST 2008	\$ 6,639.89	E36	GASTO CORRIENTE
22/03/2019	SEGUROS EL POTOSI SA DE CV.	SEGURO DODGE RAM 1500 CREW CAB TRABAJO SLT 4X2 2018	\$ 23,897.17	E37	GASTO CORRIENTE
22/03/2019	SEGUROS EL POTOSI SA DE CV.	SEGURO DOGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4 HEMI	\$ 17,025.82	E38	GASTO CORRIENTE
26/03/2019	LUZ ANA PILAR REYES GÜITRON.	PINTURAS PARA PLAZA TOTOTLAN	\$ 10,126.80	E39	GASTO CORRIENTE
26/03/2019	JOSÉ DEL ROSARIO SÁNCHEZ VELAZCO.	LIMPIEZA CAPILLA TALPITA POR DÍAS DE ROMERÍA	\$ 4,000.00	E40	GASTO CORRIENTE
27/03/2019	SAN FELIPE ESCOLAR SA DE CV.	PAPELERÍA	\$ 5,736.61	E46	GASTO CORRIENTE
28/03/2019	JORGE JESUS VARGAS URIBE. MULTIFUNCION AL PARA COMUNICACIÓN SOCIAL	MULTIFUNCIONAL PARA COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 6,000.00	E49	GASTO CORRIENTE
29/03/2019	LUIS FRANCISCO ROSAS VERGARA.	LLANTAS CARRO VIAJES TIIDA BLANCO	\$ 4,000.00	E56	GASTO CORRIENTE
29/03/2019	VICTORIA JIMÉNEZ LEPE.	PAGO DE HERRAMIENTAS MENORES	\$ 6,516.55	E57	GASTO CORRIENTE
29/03/2019	MANUEL ROSAS FRANCO.	HERRAMIENTAS VARIAS	\$ 12,654.61	CH 1345	GASTO CORRIENTE

IX.- Como siguiente punto, en voz del Secretario General, se solicita la autorización para Suscribir y renovar convenios de comodato del Programa de Transporte Multimodal con la Secretaria del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice:

(316) 384-30-80
(316) 384-30-85

presidencia@cuautlajalisco.gob.mx

Hidalgo # 12, Colonia Centro,
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150

www.cuautlajalisco.gob.mx

UNIDOS PARA PROGRESAR

Edgar Omar Elizondo Toro

Roberto Pablos

Capitán Rosendo Velasco Pineda

Vidal Recendiz Ventura

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Silvia Yaneth D.L.

Por **Mayoría Absoluta** de votos de los C.C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, SINDICO MUNICIPAL, SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, MARÍA ESTHER VARGAS REYES, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACÍAS, GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, VIDAL RESÉNDIZ VENTURA Y DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional, Jalisco **autorizan por unanimidad de votos** celebrar el convenio de comodato del Programa de Transporte Multimodal.

PRIMERO. – El H. Ayuntamiento de CUAUTLA, Jalisco aprueba suscribir y renovar convenios de Comodato para el Programa de Transporte Multimodal, a través de la Secretaria del Sistema de Asistencia Social, del Gobierno del Estado de Jalisco.

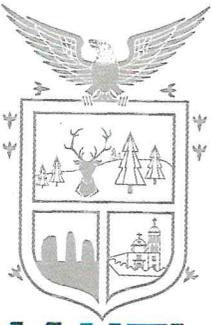
SEGUNDO. – El H. Ayuntamiento de CUAUTLA, Jalisco aprueba al C. MIGUEL MACARIO PEÑA GÜITRON, Director De Educación, como enlace Municipal para el Programa de Transporte Multimodal.

TERCERO.- El H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, para que concurren a la celebración de los convenios correspondientes que se suscribirán con la Secretaria del Sistema de Asistencia Social, del Gobierno del Estado de Jalisco.

X.-Dentro del punto de Asuntos Varios, el Presidente Municipal otorga al Secretario el uso de la palabra para solventar los asuntos varios que se tienen para la presente sesión.

a). Se solicita la aprobación para la Construcción de piso firme en 40 viviendas de la cabecera Municipal por medio del Programa Ramo 33 por un monto de \$214,532.00 (Doscientos Catorce Mil Quinientos Treinta y Dos pesos 00/100 M.N.) una vez analizada dicha solicitud se autorizó por **totalidad** de votos de los C.C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, SINDICO MUNICIPAL, SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, MARÍA ESTHER VARGAS REYES, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACÍAS, GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, VIDAL RESÉNDIZ VENTURA Y DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **autorizan** la Construcción de piso firme en 40 viviendas de la Cabecera Municipal por medio del Programa Ramo 33.

b). Se recibió una solicitud por escrito de la C. Ramona Martínez de la Cruz, donde pide autorización para poder vender bebidas alcohólicas en la Lonchería “Hernández”, la cual está ubicada en la calle Bugambilias a un costado de la Plaza Principal de la Localidad de Tierras Blancas, por lo cual por mayoría de votos se **autoriza**, así mismo deberá apegarse a los reglamentos de Bebidas Alcohólicas, Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como



CUAUTLA
JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL

obtener su Licencia Municipal para vender bebidas alcohólicas, el permiso se otorgara por **tres meses**, lo que quiere decir temporal con opción a obtenerlo de forma regular, lo antes mencionado es para supervisar que se cumpla los reglamentos así como el poder monitorear a la población sobre la aceptación de dicho giro.

c). En uso de la voz del Secretario General se recibió la necesidad de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento de realizar un convenio de adhesión entre H. Ayuntamiento y Dif Municipal, una vez analizado y discutido dicho tema se llegó al siguiente **ACUERDO**: Por **Mayoría Absoluta** de votos **El pleno del H. Ayuntamiento acuerda suscribir un convenio de adhesión para concentrar una sola unidad de transparencia entre el H. Ayuntamiento y el DIF Municipal, esto para que dicha unidad responda todas las solicitudes de transparencia que le sean emitidas; así mismo la Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas, titular de Transparencia será la encargada y se autoriza al Presidente Municipal para que firme en representación del Municipio de Cuautla, Jalisco, el documento en cuestión.**

d). En uso de la voz en Secretario General, comenda que se integró el Consejo Municipal de Desarrollo Municipal de Cuautla (COPLADEMUN), el día 13 de marzo de presente año, así mismo esto está fundamentado en la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, Capitulo Quinto de la Planeación Municipal del Desarrollo. En los Artículos 45, 47, 48, 49 y 50, el primero en mención refiere que de acuerdo con la Legislación aplicable a los Municipios, deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, los programas derivados de este deberán ser aprobados por los respectivos Ayuntamiento. Por lo antes mencionado por **mayoría absoluta se AUTORIZA** el realizar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el Municipio de Cuautla, así mismo la encargada de este proceso será la Lic. Vanessa Liliana Azpeitia Soltero, el mencionado plan será turnado a cada regidor para su análisis y posterior aprobación.

e). Como presente inciso y dentro del punto de asuntos varios el Secretario General menciona que en base a la C. Tayde Chávez, Titular de Ce Mujer, menciona la necesidad de cambiar de nombre a una comisión Edilicia, la cual es Equidad de Género, esto debido a las nuevas modificaciones referente a los objetivos del Desarrollo Sustentable de la ONU y reafirmando que los oficios de este año llevan la leyenda de "2019, año de la Igualdad de Género en Jalisco". Por lo antes expuesto por **mayoría absoluta se AUTORIZA** que la comisión edilicia sea **"IGUALDAD DE GENERO"**, así mismo permanecerá con la Lic. N. Miriam Zenaida Montes Briseño, Síndico Municipal.

f). En este inciso dentro del punto de asuntos varios el C. **Sergio Noé Reyes González** hace la petición por escrito pidiendo la autorización para realizar eventos con música en vivo o con dilley los fines de semana en las instalaciones que ocupa el BLUFF ubicado en la calle Zaragoza No. 7, es esta población, así mismo se hace la mención que en la pasada sesión ordinaria numero 5 (Quinta) llevada a cabo el 25 de febrero en pleno fue autorizado el permiso para billar-bar.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Mismo que debería apegarse a la Ley de Ingresos de Hacienda Municipal, Reglamento de Bebidas Alcohólicas y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno y Reglamento de Seguridad Pública. Por lo antes expuesto se han recibido muchas quejas de vecinos y de la población donde **no** se ha respetado los días ni horarios de cierre, así mismo no se ha respetado el acceso y venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

ACUERDO: Por **mayoría de votos** de los presentes regidores se **CANCELA** el permiso para el **C. SERGIO NOE REYES GONZÁLEZ**, en el establecimiento del BLUFF, esto al incumplimiento del Reglamento de Bebidas Alcohólicas y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

g). La Regidora Silvia Rosario Velazco Piña, menciona que dentro de su comisión de cultura estuvo presente en una reunión en la cual menciona a través de la Secretaria de Cultura del Estado se realizará este próximo 28 de abril realizar en todas los jardines del estado con actividades folclóricas y musicales, esto con el fin de promover la cultura.

h). Continuando con el orden del día en el presente inciso se expone al pleno de este H. Cabildo la inconformidad de vecinos de la calle Independencia y calles circunvecinas donde circula en su vehículo el **C. JOSÉ LUIS GARCÍA PELAYO**, manifestando la preocupación por la gran velocidad con la que transita, así mismo esto puede ocasionar el arrollar a transeúntes o provocar un accidente, por lo antes expuesto se llega al siguiente:

ACUERDO: Por **mayoría de votos** de los presentes se solicita a través de la Juez Municipal, Lic. Oralia Ramos Montes el citar al antes mencionado a presentarse a presidencia y solicitarle el reducir la velocidad de su vehículo al transitar por las calles de esta población, esto con el fin de concientizarlo y prevenir accidentes.

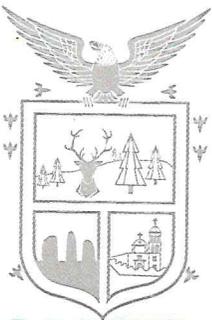
i). El Ing. Rodolfo Casillas Macías, regidor de este H. Ayuntamiento comenta que le han dicho sobre el mal estado de algunas bocas de tormenta en la Cabecera Municipal, por tal motivo solicita en supervisarlas y rehabilitar las que estén en malas condiciones, así mismo solicita la construcción de un vado en la calle Fco. I. Madero entre Independencia y Emiliano Zapata, esto con el objeto de que dicha calle sea transitada por vehículos y finaliza que el vivero Mendoza tiene plantas a buen precio para utilizar en el jardín principal. Para ello el Presidente turna la solicitud al Dir. De Obras Públicas del Municipio.

j). La Regidora C. María Esther Vargas Reyes menciona la necesidad expuesta por el C. Pedro Jiménez que poder realizar una zanga y/o cuneta en el bachillerato para poder evitar que ese escurrimiento de agua afecte su vivienda y pide el que supervisen una fuga de agua a un costado de la llantera de C. Sergio Silva, a lo que el presidente menciona que turnara la solicitud al Dir. De Obras Públicas del Municipio.

k). El C. Presidente Municipal en uso de la voz pide al pleno que los comerciantes del municipio puedan instalarse en el cuadro del jardín, esto con el fin de evitar accidentes y solo será por parte de la mañana. Por lo antes citado se **AUTORIZA** por **Totalidad de los Regidores** que los comerciantes puedan instalar sus puestos en el cuadro principal, así mismo esto será temporal para observar cómo lo ve la ciudadanía, sin dejar la estructura de

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Silvia Yaneth D.L.
Vidal Becerra Ventura
Roberto C. M. G.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Dolce O. Castellón R.
Cristina
Cristina
Silvia Rosario Velazco Piña



**CUAUTLA
JALISCO**

GOBIERNO MUNICIPAL

sus puestos ni realizar perforaciones y deberán acudir a presidencia para designar el espacio y permiso correspondiente.

I). En voz del Secretario General expone al pleno la necesidad de renovar el contrato de comodato del aprovechamiento del agua que emana del manantial natural conocido como el Regadío ubicado en el predio rustico "El Membrillo" propiedad de Sr. Rafael Rodríguez Anaya, el cual abastece del vital líquido a la Localidad de Tierras Blancas. Así mismo dando lectura al oficio emitido por el propietario dirigido a la MVZ Guadalupe Josefina Bañuelos la cual fue presidente Municipal en la Administración 2001-2003, de igual manera el acta de cabildo se sujeta a las condiciones para aprovechamiento del referido manantial. Por lo antes expuesto se **AUTORIZA** por **Totalidad** de los regidores de este Ayuntamiento en analizar la vigencia del contrato de comodato del aprovechamiento de agua en mención y de ser necesario concertar una cita con el Sr. Rafael Rodríguez para renovar el contrato de comodato por la vigencia que lo permitan las leyes en esa materia y de ser necesario para tal acto se faculta que en representación de esta H. Ayuntamiento concurren a suscribirlo al C. Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General.

En uso de la voz la Regidora M.V.Z. Guadalupe J. Bañuelos da las gracias por el apoyo para los juegos magisteriales los cuales tuvieron muy buena respuesta y pregunta sobre la obra de agua en la Localidad de Cañada Grande, para lo cual el presidente contesta que los estudios y el acceso para llegar al agua se refiere que no ahí y finaliza la Regidora mencionando que en su administración el C. Natividad Güitron dono para un relleno sanitario en la Localidad de Chilacayote, así mismo buscara el documento que lo sustenta para poder pasarlo al presidente.

En uso de la voz, el Presidente Municipal menciona que están por empezar a construirse los 4 baños en la Localidad de Cilacayote, se revisaran los baños de la Dif en la misma localidad, para los albañiles que estarán contrayéndolos, así mismo hubo un desabasto de agua en algunas zonas por fallas en el reloj que programa la bomba de agua y por el alto consumo que se tiene por el temporal, la Regidora C. Silvia Yaneth Díaz menciona que hasta hoy aún existen algunas viviendas sin agua y también se solicita el poner topes de diferentes puntos de la localidad por el exceso de velocidad que transitan las motocicletas, por tal motivo el Presidente Municipal instruirá al Director de Obras Públicas para resolver las diferentes problemáticas a la brevedad.

Finaliza el presidente poniendo a consideración del H. Ayuntamiento en pleno el pago para una instructora de música para la localidad de Tototlán del Oro y se llegó al siguiente:

ACUERDO: Es de autorizarse y se **autoriza** por la **totalidad** de los regidores el pagar la cantidad de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales, a la **C. FRANCISCA ANDRADE PRECIADO** por concepto de instructora de música en la Localidad de Tototlán del Oro.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Vidal Becerra Ventura

Silvia Yaneth D.L.

[Handwritten signature]

Alma Rosario Velasco Ruiz

Dolce O. Castellón R.



(316) 384-30-80
(316) 384-30-85



presidencia@cuautilajalisco.gob.mx



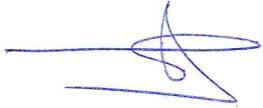
Hidalgo # 12, Colonia Centro,
Cautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cuautilajalisco.gob.mx

UNIDOS PARA PROGRESAR

XII.- Una vez agotados todos los puntos a tratar dentro del orden del día y no habiendo mas particular por el momento se da por terminada la sexta sesión ordinaria, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día lunes 22 de Abril del 2019 dos mil diecinueve la cual fue aprobada, rectificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los asistentes que en ella intervinieron, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.



C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

LIC.N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO.



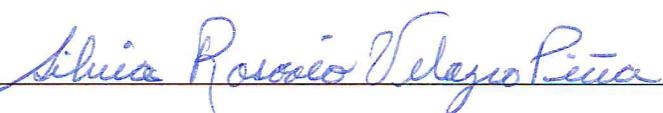
ING. RODOLFO CASILLAS MACÍAS



C. MARÍA ESTHER VARGAS REYES.



C. SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA

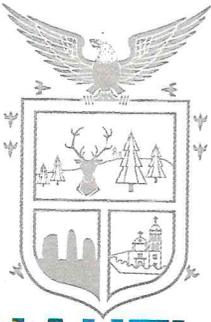


C. SILVIA YANETH LAUREANO DÍAZ

Silvia Yaneth D.L.

Victor Becandiz Ventura
Rodolfo Casillas Macías

Miriam Zenaida Montes Briseño
Rodolfo Casillas Macías
Dolce O. Castellón R.



M.V.Z. GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO.

**CUAUTLA
JALISCO**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

C. CANDELARIO SANTANA OLIVEROS.

Candelario Santana

C. ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA

Roberto C. Robles G.

C. DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES

Dulce O. Castellón R.

C. VIDAL RECÉNDIZ VENTURA

Vidal Recéndiz Ventura

ING. LUIS VARGAS RANGEL.

Luis Vargas Rangel

La presente hoja de firmas forma parte de la *Sexta Acta de Sesión Ordinaria* de Ayuntamiento, que se celebró el lunes 22 de Abril del año 2019 dos mil diecinueve.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Silvia Ranero Delgado Pita

Silvia Yaneth D.L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



(316) 384-30-80
(316) 384-30-85



presidencia@cautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro,
Cautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cautlajalisco.gob.mx

UNIDOS PARA PROGRESAR

